

Suman 34,156 aspirantes a los puestos de jueces inscritos

- El grueso de las inscripciones fue de último momento.

● PÁG. 38

“La sospecha no podrá ser evitada y vamos a carecer de datos fidedignos”.

José Alanís,  
MAGISTRADO.

**Se inscriben más de 34,000 por una plaza judicial**

# Alertan anomalías en el registro de aspirantes al PJJ

• Juzgadores disidentes llamaron a transparentar los datos de los postulantes

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

**E**n suma, se inscribieron 34,156 aspirantes a ocupar los 881 cargos de juzgadores que se disputarán en las urnas el 1 de junio de 2025.

Ante los Comités de Evaluación de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial se registraron, entre el 5 y 24 del mes en curso, 11,904, 18,447 y 3,805 aspirantes, respectivamente.

En los últimos días del periodo de registro establecido en la convocatoria correspondiente, el número de registros de aspirantes ante los Poderes Legislativo y Ejecutivo se dispararon a más del doble, y en el caso del Poder Judicial a más del triple.

Las inscripciones en el Poder Legislativo pasaron, en tres días, de 5,374 a 11,904, sin contar los 14,979 correos electrónicos recibidos en relación con registros de personas aún por revisar.

En el Poder Ejecutivo las cifras de registros aumentaron, el último día del plazo, de aproximadamente 9,000 a 18,447.

Los registros en el Poder Judicial sumaban 976 hasta el pasado viernes y el último día se anotaron 2,829 aspirantes.

## “Sospechoso”

Para el magistrado José Alanís García, resulta “sospechoso” que de última hora se hayan volcado a inscribirse los interesados en participar en el proceso electoral extraordinario que por primera vez se realizará en México, el próximo año, para elegir ministros, magistrados y jueces.

“La opacidad, la sospecha no podrá ser evitada y vamos a carecer de certeza y datos fidedignos. Será muy difícil tener certeza de qué personas se inscribieron, so-

bre todo cuando la semana pasada se mencionaron números muy pero muy inferiores a esto, y de pronto, en dos días, cuando hubo problemas en el sistema del Legislativo, aparecen tantas personas. Esperamos que se hagan públicas las listas para poder verificar quiénes se inscribieron”, afirmó.

Durante la llamada “Conferencia matutina de los jueces”, que los juzgadores federales inconformes con la aprobación de la reforma constitucional del Poder Judicial y, para responder a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en relación con el tema ofrecen desde hace poco más de un mes, criticó que los Comités de Evaluación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo operen “sin nada de transparencia” con respecto a quiénes son los aspirantes, a diferencia del Comité del Poder Judicial que sí publicó los nombres de los aspirantes.



Tampoco le gusta que la vara esté tan baja para llegar a ser juzgadores mediante el voto popular.

“Hemos notado que dentro del propio Poder Judicial muchas personas se han inscrito, que están en peldaños incluso primigenios, muy al comienzo de la carrera judicial, como es el cargo de oficial, que ni siquiera han hecho examen para ser secretarios pudieron inscribirse en el concurso”, expresó.

### “Todo un éxito”

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que “fue todo un éxito, algo inédito, histórico la inscripción de personas para ser parte del Poder Judicial”.

Dicho Poder, aseguró en conferencia de prensa desde Palacio Nacional, “se va a transformar para bien (...) Tiene que haber un Poder Judicial que no esté liberando delinquentes”.

E informó que la elección de juzgadores por voto ciudadano directo no se aplazará, como solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE) hacerlo por 90 días, y por tanto se realizará el 1 de junio de 2025 como está establecido por la Constitución.

Concluida la etapa de registro de aspirantes, cada uno de los tres Comités seleccionará dos listas, una con los 10 candidatos mejor evaluados por cada uno de los nueve cargos de ministros de la Corte a elegir, dos y 15 magistrados de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respectivamente, y cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), y otra con los seis mejor evaluados por cada uno de los 464 cargos de magistrados de Circuito y 386 jueces de Distrito que estarán en juego; 5,410 en total.

Será muy difícil tener certeza de qué personas se inscribieron, sobre todo cuando la semana pasada se mencionaron números muy, pero muy inferiores a esto, y de pronto, en dos días, cuando hubo problemas en el sistema del Legislativo, aparecieron tantas personas”.

José Alanís  
García,

MAGISTRADO FEDERAL.

Tras verificar que los postulantes a una plaza judicial cumplan con los requisitos iniciales, el comité de evaluación de cada poder seleccionará por insaculación 27 candidatos a ministros de la Corte.

